



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 12063/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Titular Plenario de la Cátedra de Parasitología y Micología Dr. Lic. PIZZI, HUGO LUIS en la cual solicita designación de Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado el 19/03/2019 en la Cátedra de Parasitología y Micología;
- Que los aspirantes rindieron concurso y obtuvieron el siguiente orden de mérito: PARADISO, SOFIA ISABELLA 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos), ORTIZ DE URBINA, MARIA VICTORIA 9,25 (nueve puntos con veinticinco centésimos), GUTIERREZ RAMOS, LUCAS EXEQUIEL 9,00 (nueve puntos), OSMAN, JOSEFINA 8,75 (ocho puntos con setenta y cinco centésimos), PETTOROSSO, CARLA 8,25 (ocho puntos con veinticinco centésimos);
- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar por concurso a los Ayudantes Alumnos No Rentados en la Cátedra de Parasitología y Micología, que se detallan a continuación, desde el día de la fecha y hasta el 30/03/2020:

PARADISO, SOFIA ISABELLA DNI 38299839

ORTIZ DE URBINA, MARIA VICTORIA DNI 39675620

GUTIERREZ RAMOS, LUCAS EXEQUIEL DNI 39521877

OSMAN, JOSEFINA DNI 39733350

PETTOROSSO, CARLA DNI 37555935

Art. 2º. Registrar y comunicar.